



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Factores Económicos y su Incidencia en el Pago del Impuesto
Predial en la Municipalidad Distrital de Huarmaca Piura, Año 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Ocupa Meza, Yali Lizeth (ORCID:0000-0002-3902-4187)

Seminario Huaman, Jose Damian (ORCID:0000-0001-6165-3695)

ASESOR:

Mg. Gallegos Montalvo, Hugo Emilio (ORCID: 0000-0002-3659-9970)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CALLAO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a mis padres, Ysmael Ocupa y Gloria Meza gracias a ustedes he logrado unas de mis metas, es un orgullo y privilegio de ser una de sus hijas son los mejores padres

A mis hermanos Wilin Jenner, Ingrid Sheila y Suleida Darixsa por su apoyo incondicional, a lo largo de esta etapa.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a la memoria de mi hermano LITMAN ALECSIS, siempre lo llevo en mi corazón y sé que desde cielo se siente muy orgulloso de su hermana.

Ocupa Meza, Yali Lizeth

Esta tesis está dedicada a mi madre Esmilda, quien con paciencia y esfuerzo ha permitido llegar a cumplir hoy una meta gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía

A mi Erick Eduardo, mi abuelita Marcelina y tía Mari por su apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias. A toda familia por sus consejos y palabras de aliento.

Seminario Huaman, Jose Damian

Agradecimiento

El presente trabajo agradecemos a Dios por ser guía y compañero en el transcurso de nuestras vidas, brindándonos paciencia y sabiduría para culminar con éxito nuestras metas propuestas.

A nuestros padres, hermanos y amigos quienes son nuestro gran motivo, por el amor y confianza que han demostrado hacia nosotras a lo largo nuestra vida universitaria.

Agradecemos a nuestro asesor de tesis Mg. Gallegos Montalvo Hugo, quien con su experiencia, conocimiento y motivación nos orientó en la investigación.

Agradecemos a la universidad César Vallejo por habernos aceptado ser parte de su institución y permitirnos realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	8
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO	13
III. METODOLOGÍA.....	22
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	22
3.2. Variables y operacionalización.....	24
3.3. Población, muestra y muestreo.	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.5. Procedimientos.....	26
3.6. Métodos de análisis de datos	27
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN.....	43
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS.....	51

Índice de tablas

Tabla 1: Pruebas de normalidad	28
Tabla 2: Nivel de factor económico.....	29
Tabla 3: Nivel de ingresos	30
Tabla 4: Nivel de desempleo.....	31
Tabla 5: Nivel de cultura tributaria.....	32
Tabla 6: Nivel de impuesto predial.....	33
Tabla 7: Nivel de pago voluntario.....	34
Tabla 8: Nivel de cobranza preventiva	35
Tabla 9: Nivel de cobranza coactiva	36
Tabla 10: Nivel de motivo de reclamo	37
Tabla 11: <i>Correlación de variables</i>	38
Tabla 12: <i>Correlación de variables</i>	39
Tabla 13: <i>Correlación de variables</i>	40
Tabla 14: <i>Correlación de variables</i>	41
Tabla 15: <i>Correlación de variables</i>	42
Tabla 16 : Variable independiente	52
Tabla 17 : Variable dependiente.....	52
Tabla 18: Población y muestra	63
Tabla 19: Coeficiente de fiabilidad	64
Tabla 20: Coeficiente de fiabilidad	65

Índice de gráficos y figuras

Figura 1: Nivel de factor económico	29
Figura 2: Nivel de ingresos	30
Figura 3: Nivel de desempleo	31
Figura 4: Nivel de cultura tributaria	32
Figura 5: Nivel de impuesto predial	33
Figura 6: Nivel de pago voluntario	34
Figura 7: Nivel de cobranza preventiva	35
Figura 8: Nivel de cobranza coactiva	36
Figura 9: Nivel de motivo de reclamo	37

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de los factores económicos en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020, mostrando en su metodología tener un enfoque cuantitativo ya que los conocimientos se pondrán en práctica y ayudarán a sacar resultados y conclusiones de este tema, el diseño es no experimental porque no se manipulará ninguna de las dos variables y de alcance descriptivo-correlacional debido a que se busca encontrar la relación que presentan las dos variables, usaron como instrumento el cuestionario y técnica la encuesta con una muestra de 381 pobladores del distrito de Huarmaca. Dentro de los resultados se vio que para responder el objetivo general se obtuvo un p valor de 0.000 siendo menor que el nivel de significancia 0.05, implicando que existe una relación significativa entre ambas variables y además el coeficiente de correlación fue de 0.934, de esto se infirió que la relación es muy alta y directa.

Palabras clave: Preventiva, coactiva, reclamo

Abstract

The objective of this research is to determine the incidence of economic factors in the collection of property tax in the district municipality of Huarmaca Piura, 2020, showing in its methodology to have a quantitative approach since the knowledge will be put into practice and will help to obtain results. and conclusions of this topic, the design is non-experimental because neither of the two variables will be manipulated and descriptive-correlational in scope because it seeks to find the relationship between the two variables, they used the questionnaire as an instrument and the survey technique with a sample of 381 inhabitants of the district of Huarmaca. Within the results, it was seen that to answer the general objective, a p value of 0.000 was obtained, being less than the significance level of 0.05, implying that there is a significant relationship between both variables and also the correlation coefficient was 0.934, from this inferred that the relationship is very high and direct.

Keywords: Preventive, coercive, claim

I. INTRODUCCIÓN

CEPAL (2020) menciona que la pandemia COVID-19 trajo consigo la necesidad de mejorar los sistemas de atención sanitaria y estudiar qué se puede hacer frente a la economía, ya que en la actualidad se ve un incremento en la reducción del pago de impuestos, lo que ocasiona un descenso en los ingresos públicos. Por otro lado, OCDE (2020), menciona que el fortalecimiento de sistemas tributarios de Latinoamérica y el Caribe, establece un flujo de ingresos para los gobiernos, además de brindar apoyo a través de estos a que sean distribuidos eficientemente a la población y lograr reducir el flagelo de la desigualdad que existe en el continente. De acuerdo a CEPAL (2019), el cobro de impuestos a microempresarios del Caribe en el 2019 bajó a un -49%; en Colombia la percepción de estos también descendió en -54% (Secretaría Distrital de Hacienda, 2020); y México no fue la excepción, ya que el Gobierno informó que en 2020 se presentó una caída de -62% (Lux Consultores en comercio y Desarrollo, 2019), revelando que los sujetos pasivos no presentan una adecuada cultura tributaria ocasionando un déficit fiscal para estos países (Mawani y Umashanker citado en (Coronel et al., 2021))

En el Perú, el Instituto Peruano de Economía (2020) avisa que el costo de la indiferencia fiscal muestra un efecto negativo en las municipalidades debido a que siguen dependiendo de las arcas del gobierno central. Y como consecuencia se muestra que estas sólo recaudan el 27% de sus recursos de forma directa; lo cual causa que las mismas no se esfuercen en elaborar políticas de cobranza más efectivas para la ciudadanía, ya que se sienten tranquilas al saber que igual recibirán recursos del gobierno central. También se hace mención que los gobiernos municipales recaudan sus ingresos de dos maneras: la primera mediante recursos directamente recaudados (cancelación de bienes y/o servicios); y en segundo lugar, a través del pago de impuestos, entre los cuales se encuentran: impuesto predial, impuesto vehicular, alcabala, pago de impuestos por espectáculos y juegos de azar.

Además, Morales et al. (2018) mencionan que la función primordial de los municipios es lograr un equilibrio entre la prestación adecuada de servicios públicos y el crecimiento a largo plazo de jurisdicción respectiva, teniendo como finalidad acrecentar la calidad de vida de todos. En consecuencia, estos municipios necesitan ingresos para llevar a cabo sus funciones, y la ciudadanía los financia, por lo que el tema del pago no debería ser tema de incomodidad entre los ciudadanos; sin embargo, la realidad es distinta, ya que estos cumplen con los pagos de acuerdo al trato que reciben por parte de la municipalidad y a su formación en cultura tributaria que presenten. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) la provincia de Huancabamba tuvo en el 2019 una recaudación del impuesto predial de S/ 94,224.43 representando el 58% comparado con el 2020 donde tuvo S/ 69,346.70 reduciendo el porcentaje a 42% mostrándose un descenso de 15% demostrando así que la municipalidad no está desarrollando su actividad de una manera eficiente.

En el distrito de Huarmaca (forma parte de ocho distritos más que conforman la provincia de Huancabamba, Región de Piura), se detectó que al igual que el resto del país, presenta una problemática vinculada con el cobro del impuesto predial destinado al fisco de la municipalidad antes mencionada, por lo que es preciso mencionar que este proyecto será de gran ayuda para poder aumentar el uso que se le da a la recaudación de este impuesto; por otro lado, el hecho de no haber muchas investigaciones en este distrito le da un plus a la importancia del presente trabajo de investigación. Para lo cual se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es la incidencia de los factores económicos en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?, complementando con algunas específicas: ¿cuál es la incidencia de los factores económicos en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?; ¿cuál es la incidencia de los factores económicos en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?; ¿cuál es la incidencia de los factores económicos en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020? y ¿cuál es la incidencia de los factores económicos en

el modo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?. Y para dar respuesta al problema general se expone el siguiente objetivo: determinar la incidencia de los factores económicos en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020 y los específicos: determinar la incidencia de los factores económicos en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020; determinar la incidencia de los factores económicos en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020; determinar la incidencia de los factores económicos en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020 y determinar la incidencia de los factores económicos en el motivo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020

La justificación teórica de la presente investigación tiene sustento ya que se tienen en cuenta teorías referentes a las variables que se desprenden de la presente investigación, como: factores económicos y el impuesto predial; para las cuales se elaborarán bases teóricas que ayuden a sustentar la realización del marco teórico. Otro punto relevante son las conclusiones y recomendaciones que salen al final del trabajo y, además, al no encontrarse muchas investigaciones de este tema en esta municipalidad servirá de motivación para que así futuras investigaciones puedan tomarla como guía. La justificación práctica, indica que se va a estudiar la realidad actual de la municipalidad de Huarmaca relacionada con su recaudación del impuesto predial que realiza a sus contribuyentes. También, aportará a las autoridades de esta municipalidad información acerca de la recaudación tributaria – impuesto predial -, así como estudiar los aspectos económicos que tienen que ver en el pago de ese impuesto. Y finalmente, la justificación metodológica, abarca los respectivos procedimientos y análisis de datos que se conseguirán, aportando al uso de métodos estadísticos y favoreciendo la valoración del instrumento. Por otro lado, ayudará a brindar conocimientos sobre la problemática lo cual será de gran utilidad para la redacción

de las recomendaciones y así promover un mejor método para el cobro de este impuesto sobre la propiedad.

Además, se planteó como hipótesis general: Los aspectos económicos inciden de manera significativa en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020 con 3 hipótesis específicas: Los factores económicos inciden de manera significativa en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020; los factores económicos inciden de manera significativa en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020; los factores económicos inciden de manera significativa en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020 y los factores económicos inciden significativamente en el motivo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Camacho et al. (2017) presentan su trabajo: *“Factores que inciden en el recaudo del Impuesto Predial Unificado (IPU) en el distrito de Barranquilla”*. Universidad de Barranquilla, Colombia. Donde presentaron como fin identificar los factores que tienen una incidencia significativa sobre el recaudo del IPU, explicando en su metodología un modelo de regresión lineal con serie de tiempo y para la conseguir este objetivo, se aplicaron indicadores estadísticos descriptivos, trabajando con un intervalo de confianza de 95% y un p-valor < 0,05 como significativo. Se encontró que el recaudo del IPU, se encuentra influenciado por la variable ingresos tributarios diferente del predial, la tasa efectiva del recaudo, el avalúo catastral del predio y el tipo impositivo medio.

Duran et al. (2017) quien muestra su tesis: *“La cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016-2017”*. Universidad Libre de Colombia Seccional Cúcuta. Plantean como finalidad determinar por qué se muestra una cultura de no pago en colaboradores del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016-2017, mostrando un enfoque mixto con diseño descriptivo con una población de 9,537 contribuyentes. Obteniendo como resultado que existe una cultura de no pago debido al desconocimiento que hay acerca del destino de los recursos cobrados por este tributo y también porque los contribuyentes no toman como prioridad este pago. Dentro de los factores más importantes del no pago se mencionan: su gran valor, corrupción de los gobernantes, problemas económicos. Considerándose realizar trabajos sobre sensibilización y concientización del concepto de este impuesto, en qué se invierte lo recolectado y las obras que se ejecutan anualmente con el dinero de estos

García et al. (2018) en su tesis: *“Cultura de los ciudadanos de Colombia, México y Perú, frente al pago del impuesto Predial”*. Universidad Francisco de Paula Santander. Tuvieron por fin examinar los distintos componentes que imposibilitan la recaudación de este impuesto, saber lo que causa que varios

ciudadanos no paguen el impuesto y las consecuencias que traería para el territorio como para los ciudadanos realizados a través de una metodología documental y descriptiva debido a que el recojo de información se logró a través de distintas fuentes bibliográficas. Encontrando como análisis que más de la mitad de colaboradores consideran contar con bajo beneficio al pagar este impuesto, produciendo morosidad del impuesto predial al igual que en otras investigaciones que se revisaron. Finalmente se concluyó que muy aparte del hecho que varios individuos traten de no pagar el impuesto habiendo así falta de cultura de pago, los hallazgos fueron optimistas en la recaudación de este impuesto y el gobierno ha optado por crear estrategias para fortalecer las finanzas, tales como descuentos brindados a inicio de año.

López et. al (2020) en su tesis: *“Comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: Caso estudio-Kra 8 y 9 urbanización Vallejo en el municipio de Montería Córdoba”*. Universidad Cooperativa de Colombia. Establece por finalidad saber los factores influyentes en el pago del impuesto predial en la Kra 8 y 9 urbanizaciones Vallejo del municipio Montería Córdoba, empleando una metodología descriptiva con una población de 456 predios urbanos del barrio Vallejo. Se menciona como resultado que estos municipios cuentan con un potencial tributario significativo para este impuesto. En el tema de los factores socioeconómicos se pudo presenciar que algunos de estos de alguna forma influyen en el recaudo de este impuesto, como: ingreso del contribuyente y nivel educativo. Por parte del nivel de conocimiento de estos sobre este impuesto se llegó a la conclusión que puntos como la crisis económica, cultura del incumplimiento de pago, desconocimiento de la relevancia del tributo para el desarrollo del municipio y la no ejecución de sanciones de cobro afecta al recaudo de este impuesto. Por todo lo antes mencionado se recomendó ejecutar un estudio acerca del comportamiento de recaudo del impuesto teniendo presente como variables los estratos socioeconómicos con el fin de examinar este tema.

Contreras (2021) en su tesis: *“Análisis del Recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019”*. Universidad Piloto de Colombia. Expone como finalidad examinar qué factores influyen en el comportamiento de recaudo del Impuesto Predial Unificado en el casco urbano del Municipio de Jerusalén Cundinamarca. Para lo cual se usó un enfoque mixto, alcance exploratorio y descriptivo y el método fue inductivo; se basó en una muestra de 104 personas a quienes se les aplicó como instrumento un cuestionario. Dando como resultado, que los factores que influyen en el recaudo del Impuesto Predial Unificado fueron la variación de los ingresos de los contribuyentes al igual que su nivel educativo, lo que refleja la cultura de no pago; el desconocimiento de la importancia del tributo para el desarrollo del Municipio; la desmotivación para pagarlo, entre otros.

Respecto al contexto nacional considero a, Huanca (2018) con su tesis titulada: *“Incidencia de la cultura tributaria en la evasión del impuesto predial de los contribuyentes de las municipalidades provinciales de la región de Madre de Dios”*. Universidad Nacional del Altiplano. Presentó como objetivo explorar la cultura tributaria y su incidencia sobre la evasión del impuesto predial de los contribuyentes de las municipalidades provinciales de Madre de Dios 2016-2017; para lo cual se usó una metodología descriptiva - explicativa con una población de 15,650 contribuyentes suscritos en la base de datos de la municipalidad de Tambopata. Los resultados mostraron de la muestra de 165 contribuyentes: 108 se encuentran en un nivel deficiente con respecto a la ignorancia y falta de educación e información tributaria abarcando un 65%; un 36% de estos nunca pagan impuestos; el 21% casi nunca y un 13% sí lo hace. Finalmente se tiene que 60 contribuyentes representados por el 36% de la muestra piensan pagar el impuesto en cuanto se les conceda el beneficio de la amnistía tributaria.

Espinoza (2019) en su tesis: *“Factores económicos, políticos e institucionales de la recaudación del impuesto predial en las Municipalidades de la Región Junín, 2009-2016”*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Tuvo como fin: investigar basándose en una literatura teórica y empírica los factores económicos, políticos e institucionales de la recaudación del impuesto predial en las municipalidades de la región Junín, 2009-2016; siendo aplicada con nivel explicativo y una población de 124 municipalidades de Junín. Resultando que tanto el ingreso promedio de pobladores como la recaudación de ingresos distintos al predial por municipio forman parte del factor económico y este junto con el factor institucional quien incluye la eficacia de la recaudación de las municipalidades explican esta recaudación del impuesto siendo significativos estadística y concordantemente con la teoría. En otra parte, el factor político no revela esta recaudación. Se plantea como propuesta que los gobiernos locales incentiven el desarrollo empresarial generando dignos empleos además de conseguir que los habitantes cumplan sus obligaciones tributarias y que las municipalidades entreguen servicios públicos de calidad.

Ortecho (2020) en su tesis titulada: *“Factores de la morosidad y su influencia en el pago predial en los contribuyentes del distrito de Manantay región Ucayali, periodo 2018”*. Universidad Privada de Pucallpa. Tuvo como objetivo establecer la forma en que los factores de morosidad influyen en el pago del impuesto predial, en los contribuyentes del distrito de Manantay, región Ucayali, 2018; para lo cual se usó una metodología descriptiva con una población de 13,884 contribuyentes. Los resultados obtenidos del coeficiente correlacional de Pearson dieron que este fuera de $r=0.680$ indicando una correlación moderada positiva, $P \text{ valor} = 0.000 < 0.01$ siendo significativa. Llegando a la conclusión que los factores sociales, económicos, actitudinales e institucionales de morosidad influyen positivamente en el pago del impuesto predial en los contribuyentes de Manantay, recomendando también que la municipalidad debería normar y monitorear estos factores de morosidad en los contribuyentes del distrito estudiado.

Ricaldi (2019) en su tesis: *“La cultura tributaria y su incidencia en la morosidad del impuesto predial en la municipalidad de Castillo Grande, 2018”*. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Presentó como objetivo determinar la incidencia de la cultura tributaria en la reducción de la morosidad del impuesto predial, aplicando una metodología descriptiva, aplicada y correlacional con una población de 2,853 propietarios de inmuebles del distrito Castillo Grande. Entre algunos resultados se tuvo que: el 70 % de encuestados sí cuentan con conocimiento sobre los tipos de impuesto; el 88% sí sabe lo que es el impuesto predial; pero el 82% comenta que incumple con estas obligaciones tributarias. Teniendo como hallazgo que la recaudación de este impuesto en la municipalidad se considera fuente relevante que permite el auto sostenimiento fiscal; sin embargo, la recaudación es insuficiente ya que estos muestran una actitud morosa.

Rimarachi (2020) en su tesis titulada: *“Factores asociados a la morosidad y su incidencia en la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores-2020”*. Universidad Autónoma de Perú. Tuvo como finalidad determinar factores asociados a la morosidad que inciden en la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores en 2020, desarrollando un estudio experimental, correlacional y transversal, con población de 47,320 personas. Se concluyó a través de los hallazgos la existencia de factores de orden económico, social y tributario relacionados con la morosidad además de influir en la recaudación tributaria realizada por la municipalidad. Por otro lado, mediante la correlación Spearman, se tuvo un nivel moderado-directo entre ambas variables. Recomendando a la gerencia de administración tributaria efectuar campañas orientadoras a contribuyentes que consigan un mejor conocimiento de la relevancia de la tributación para el desarrollo de las actividades de la municipalidad; así como también fundar estrategias incentivadoras con el pago de tributos municipales, logrando disminuir la morosidad.

Flores (2021) en su tesis titulada: *“Nivel de recaudación de ingresos tributarios de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Huarmaca Piura 2019”*. Universidad Señor de Sipán. Presenta como objetivo determinar el nivel de recaudación de ingresos tributarios de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Huarmaca Región Piura – 2019, mostrando un estudio descriptivo con una sola variable y una población de quince servidores públicos incluidos nombrados y contratados entre edades de 22 a 54. Los resultados arrojaron que los ingresos en cuestión de tributos y arbitrios municipales se muestran bajos, por lo que son insuficientes para que el gobierno local logre cubrir la demanda de este servicio; también se menciona que la cultura tributaria y la poca difusión de campañas ocasionan los factores esenciales que causan este nivel bajo de recaudación tributaria, siendo urgente una actualización de predios. Recomendando a los encargados del área de Rentas de la municipalidad estudiada efectuar un plan estratégico partiendo del diagnóstico de los problemas referidos a la recaudación tributaria, involucrando sistemas contables modernos, actualización de datos de predios y campañas de concientización.

Con respecto a las bases teóricas, se tiene como variable independiente a los factores económicos, los cuales llevan tres dimensiones: ingresos, desempleo y cultura tributaria:

Tenemos primero los ingresos por lo que se tomó en cuenta algunos autores para poder brindar una conceptualización de este término; por ejemplo, según Huiman (2016) el ingreso es la cantidad de dinero proveniente de actividades principales y secundarias, ya sea en ingreso monetario o especie. (p.28) También, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) se conceptualizan como recursos adquiridos por el Estado por la recaudación de diferentes tributos. (p.1) Estos ingresos sirven para financiar la prestación de bienes y servicios públicos. En esa misma línea, según Morán et al. (2018) el ingreso a nivel de los hogares incluye ingresos monetarios y no monetarios derivados del trabajo, así como

rentabilidad de activos, beneficios derivados de algún sistema de seguridad social. (p.19)

Luego veremos el término “desempleo” para lo cual también se tomó en consideración a diversos autores como a la Organización Internacional del Trabajo (2014) quien menciona que el desempleo hace referencia a una gran demanda sobre la oferta de empleo. Generalmente, en países en desarrollo esta situación hace referencia al mercado de trabajo formal, que es más pequeño que en comparación al mercado de trabajo informal. (p.1) En esa misma línea ("La Tercera", 2016) sostiene que el desempleo es la situación en la que un conjunto de individuos teniendo edad de trabajar actualmente no cuentan con empleo y se encuentran saludables a nivel físico y mental. (p.1)

Finalmente, la tercera dimensión implica a la cultura tributaria y para dar un concepto de esta visualizamos distintas opiniones y puntos de vista como las de Sarduy & Gancedo (2016), citando a (CIAT, 1997), la cultura tributaria se manifiesta cuando el ciudadano es consciente de la bondad de pago de tributos, llevándolo a cumplir de manera voluntaria con sus obligaciones tributarias. (p.1) Asimismo, para (Méndez, 2007), citado también en Sarduy y Gancedo (2016) indica que este concepto representa una parte de la cultura nacional. Es decir, cada miembro cree que el impuesto constituye un aporte justo, imprescindible y de provecho, ya que se utiliza para satisfacer necesidades de la colectividad a la que pertenece. (p.8)

Para la variable dependiente que se refiere al impuesto predial se tienen cuatro dimensiones: pago voluntario; cobranza preventiva; cobranza coactiva y el motivo de reclamo

Como primera dimensión tenemos al pago voluntario y para saber su concepto debemos fijarnos en la opinión de otros autores como la de Osterling & Castillo (2013) que conceptualiza al pago como el medio ideal de extinción de obligaciones y se debe ejecutar dentro de los términos previstos. (p.19) Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2012) lo buscado es motivar a los ciudadanos brindando facilidades a los contribuyentes logrando así efectuar el pago de sus

tributos. Para ello existen medios presenciales (agencias municipales, bancos, agentes, entidades recaudadoras) y a través de internet. (p.1)

La segunda variable es la cobranza preventiva y en palabras de (Suarez, 2013) citando en Caiza (2015) la cobranza es aquella actividad que tiene como objetivo recuperar el crédito o cartera de créditos con la finalidad que el deudor cumpla con compromisos de pago, en plazos contratados con la empresa. (p.10) Según ICETEX (2020), la cobranza preventiva es el procedimiento que tiene como objetivo recordarle al deudor el pago de su obligación antes del vencimiento de su comprobante. Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2012) se debe formar una política de cobranza preventiva con la finalidad reductora de aplazamientos y extender la cultura tributaria, así como restar costos originados al iniciar un proceso en cobranza (emisión de valores, cobranza coactiva, etc.). Se realiza mediante cartas, volantes, medios virtuales, llamadas telefónicas, campañas de fidelización, etc. (p.1)

Tenemos la tercera variable que menciona a la cobranza coactiva se define en el Ministerio de Economía y Finanzas (2012) donde se conceptualiza como procedimiento administrativo trazado para elaborar obligaciones pecuniarias demandando obligaciones exigibles. Cabe resaltar la existencia del plazo intimidatorio, con duración breve y visualizado como sujeto a control institucional. (p.1). Mencionando a (SUNAT, 2021) donde se indica que esta cobranza sucede si SUNAT ya envió archivos de cobranza; por ejemplo, órdenes de pago y resoluciones de determinación, pero a pesar de eso no se ha pagado la deuda o multa en el plazo establecido. Entonces, si se quiere dar inicio, SUNAT te notifica a través de Resolución de Ejecución Coactiva al buzón electrónico y empieza a correr un plazo de siete días hábiles donde se deberá cancelar la deuda pendiente y en caso contrario, SUNAT puede embargar las cosas. (p.1)

Finalmente, la cuarta dimensión se refiere al motivo del reclamo exponiendo que para el Gobierno del Perú (2021) el reclamo es una herramienta que permite que los individuos enuncian su discrepancia frente a la institución pública que les

atendió. El reclamo se puede brindar acerca del trato que se reciba dentro de la atención, información, tiempo de atención, acceso a la entrega de bienes o servicios, resultado de la gestión o atención y confianza de la empresa hacia los individuos. (p.1) y (SUNAT, 2018) indica que se consideran como expresiones de descontento por parte de los contribuyentes, usuarios de comercio externo o ciudadanos en general. (p.1).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

La investigación fue de tipo aplicada haciendo mención a Hernández et al. (2014) quienes mencionan que se conceptualiza ya que se mantienen los conocimientos y son realizados en la práctica, así como también mantiene estudios científicos con el objeto de hallar respuesta a posibles aspectos de mejora en situaciones diarias. Este trabajo buscó poner en práctica el marco teórico de estas dos variables para lograr optimizar el pago del impuesto predial de la municipalidad de Huarmaca; se aplicaron los resultados para generar algunas recomendaciones que el gerente de esta municipalidad puede tomar en cuenta para mejorar el manejo de la recaudación de este impuesto y que el distrito pueda contar con mejores espacios públicos.

Enfoque

La investigación según Hernández y Mendoza (2018) presenta un enfoque cuantitativo admitiendo la exhibición de los resultados, haciendo uso de una recolección de datos con el fin de evidenciar la hipótesis, de acuerdo a una medición además del análisis estadístico. En la investigación se vio el tema de analizar los conceptos y dimensiones de ambas variables, y poder llegar a algunas conclusiones las cuales se vinculen con los objetivos planteados y que a la vez se contrasten con las hipótesis para así, llegar a plantear algunas recomendaciones que aportarán a tomar mejores decisiones y lograr el bienestar de los ciudadanos con respecto a algunas obras públicas.

Alcance

Llevó un alcance descriptivo-correlacional, de acuerdo con Hernández et al. (2014) este alcance busca examinar y descifrar

explicativamente los elementos intervinientes en el problema, además, se debe tener en cuenta que se necesita hallar la vinculación de estas dos variables. La investigación buscó encontrar el nivel de incidencia que tienen los factores económicos en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad de Huarmaca, vinculando también los indicadores de estas dos variables y poder contrastar las hipótesis que se plantearon.

Diseño.

Se consideró no experimental porque según Hernández et al. (2014) no existe intención de manejo de la variable independiente con relación a la dependiente. La investigación no modificó ni la variable “factores económicos” ni “impuesto predial”, por lo que sólo se basará en encontrar el nivel de incidencia que presentan estas dos variables para poder llegar a una conclusión y plantear algunas recomendaciones que el gerente puede tomar en cuenta para tomar mejores decisiones y lograr el bienestar de su distrito

Corte

Con corte transversal, mencionando a Hernández y Mendoza (2018) y a Hernández et al. (2016) quienes nos indica que sólo se realiza en un determinado tiempo. La investigación sólo tomó en cuenta un año, que es donde se realizará la encuesta a los ciudadanos y en base a eso se plantearán las conclusiones y posterior las recomendaciones que pueden ser tomadas en cuenta por el gerente para mejorar la recaudación y conseguir una buena calidad de algunas obras públicas.

3.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente:

Definición Conceptual: Los factores económicos se representan por las autoridades que se encargan de gestionar todos los recursos financieros queriendo satisfacer las insuficiencias de los habitantes.

Definición Operacional: Definiendo más esta variable se recurrirá a tres dimensiones siendo los ingresos viendo el ingreso anual; el desempleo en situación de accidente, recorte de personal y la cultura tributaria viendo el tema del nivel de estudios, la puntualidad y el desempeño.

Indicadores: Ingresos, desempleo y cultura tributaria

Escala de medición: Ordinal

Variable Dependiente:

Definición Conceptual: El impuesto predial se considera como aquel impuesto que es pagado por personas naturales y jurídicas propietarias de predios urbanos o rurales, a la municipalidad de su jurisdicción.

Definición Operacional: Para definir más a fondo esta variable se recurrirá a cuatro dimensiones siendo el pago voluntario que incluye de manera física o virtual; la cobranza preventiva refiriéndose a los avisos y la lista de las deudas; la cobranza coactiva implicando los medios escritos, las llamadas telefónicas y el motivo de reclamo por cobranza indebida-excesiva.

Indicadores: Pago voluntario, cobranza preventiva, cobranza coactiva y motivo de reclamo.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo.

Población

Para Hernández y Mendoza (2018) la población se conceptualiza como una acumulación de casos que cumplan con ciertos detalles; además, debe situarse de manera precisa por sus características de contenido, lugar y tiempo, así como accesibilidad. En la investigación la población se tomarán los 31 trabajadores de la municipalidad Huarmaca.

Criterio de inclusión

En la investigación se incluirá a los trabajadores que formen parte de la municipalidad de Huarmaca, ya que a ellos va a ir dirigida la encuesta.

Criterio de exclusión

En la investigación se excluirá a aquellos trabajadores que no se encuentran bajo las jurisdicciones de la Municipalidad.

Muestra:

La muestra para Hernández y Mendoza (2018) y Bernal (2010) es un subgrupo de la población que pertenece al mismo grupo definido. Utilizando en el presente trabajo una muestra representada por 31 trabajadores de la municipalidad de distrital de Huarmaca, la misma que la de la población.

Muestreo:

El muestreo según Hernández y Mendoza (2018) y Ríos (2017) se conceptualiza como aquel que está formado por casos disponibles a los que se tiene acceso. En la investigación fue no probabilístico por conveniencia.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Encuesta

Riquelme (2021): “Esta técnica recopila información de un tema determinado, logrando así examinar una data determinada y llegar a una conclusión e investigar un hallazgo del tema precisado”.

Además, permite diseñar un grupo de incógnitas a los trabajadores del distrito de Huarmaca a fin de saber su percepción con la cancelación del impuesto predial.

Instrumento: Cuestionario

Se aplica a trabajadores de la municipalidad de Huarmaca con el fin de recopilar información sobre los factores económicos y la recaudación del impuesto predial.

3.5. Procedimientos

Se logrará por medio del instrumento cuestionario. Una vez ya en el lugar, se efectuará la apropiada presentación y se les procederá a explicar a los trabajadores el objetivo de dicho instrumento; posterior a haberles informado, se procederá a la entrega del cuestionario a cada uno de las participantes que conformarán la muestra seleccionada, esto con la finalidad de que se encarguen de seleccionar la respuesta que

consideren más conveniente. Al finalizar, se les agradecerá por su participación y se procederá a efectuar la despedida correspondiente.

En la aplicación del cuestionario, el desarrollo del cuestionario por parte de los estudiantes se llevará a cabo presencialmente. La encuesta para ambas variables se basará en una escala de Likert constando de 5 respuestas: 1 (nunca) al 5 (casi siempre)

3.6. Métodos de análisis de datos

Estos hallazgos serán vertidos en una base de datos del programa estadístico SPSS 25.0, que permita obtener frecuencias, correlaciones requeridas que responderán a cada uno de los objetivos planteados.

Después de concluir con la ejecución de los cuestionarios, todas las respuestas serán traspuestas al software estadístico SPSS v25 para efectuar el análisis estadístico, el cual se basa en las técnicas estadísticas descriptivas, dado que se elaborarán tablas que ilustren la información recabada, además, se tomará en cuenta la técnica estadística de prueba de hipótesis, puesto que se pretende testear a la hipótesis de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

Estos principios abarcan al reconocimiento de personas participantes en este proyecto de investigación, con acuerdos formales de contribuir y a la confidencialidad y privacidad de identidad de los entrevistados para proteger su integridad permaneciendo siempre en anonimato.

IV. RESULTADOS

Prueba de Normalidad

Para realizar el análisis respectivo para determinar la influencia se debe tener en cuenta si los datos descienden de una distribución normal, para ello aplicamos la prueba de Shapiro-Wilk enfocando el supuesto que la cantidad de observaciones deben ser menores a 50, además de tener en cuenta la siguiente hipótesis:

Ho: Las puntuaciones de las variables provienen de una distribución normal

H1: Las puntuaciones de las variables no provienen de una distribución normal

Tabla 1: *Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Factores Económicos Recaudación impuesto predial	,139	31	,133	,950	31	,155
	,196	31	,004	,918	31	,021

Fuente: Ocupa y Seminario

De la tabla 7 se observó que, para la prueba de normalidad aplicado en SPSS teniendo en cuenta la prueba de Shapiro Wilk, los factores económicos emanan de una distribución normal con un p-valor = 0,155 y una significancia de 0.05. De igual forma se observó que, la recaudación de puesto predial no cumple el supuesto de normalidad con un p-valor = 0,021 y una significancia de 0.05.

De tal manera y tomando en cuenta el supuesto de normalidad para las variables factores económicos y recaudación de impuesto predial, se realizará la prueba no paramétrica adecuada para medir la relación entre variables.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Tabla 2: Nivel de factor económico

	N	%	% acumulado
Bajo	12	38.7	38.7
Medio	10	32.3	71.0
Alto	9	29.0	100.0
Total	31	100	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

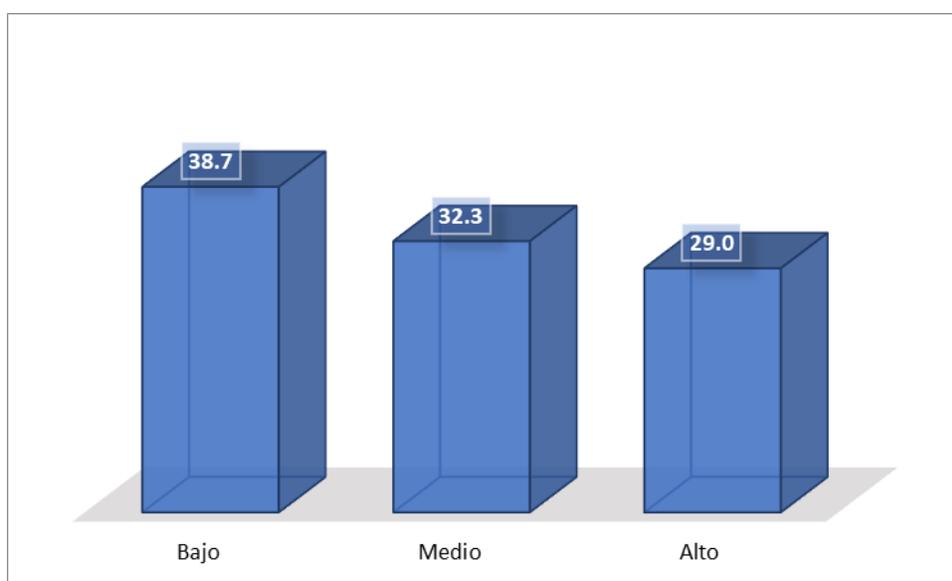


Figura 1: Nivel de factor económico

En la tabla 8, figura 1 visualizamos que, del 100%, el 38.7% de encuestados manifiestan un bajo nivel en referencia de los factores económicos incluyendo los ingresos, desempleo y la cultura tributaria; el 32.3% representan uno medio y el 29% uno alto; entonces, si se considera que la mayoría informa un bajo nivel implicaría un mal indicio para la municipalidad.

Tabla 3: Nivel de ingresos

	N	%	% acumulado
Bajo	11	35.5	35.5
Medio	14	45.2	80.6
Alto	6	19.4	100.0
Total	31	100.0	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

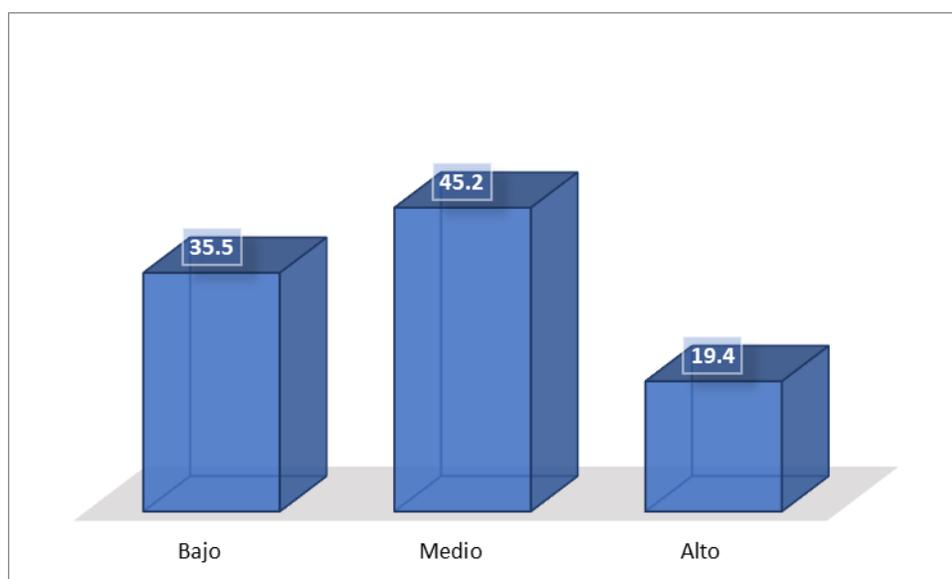


Figura 2: Nivel de ingresos

En la tabla 9, figura 2 se vio que, del total, un 35.5% señalan tener un bajo nivel en cuanto a sus ingresos; el 45.2% representan a los que tienen un nivel medio y el 19.4% consideran que tienen un nivel alto de ingresos; por lo tanto, y teniendo en cuenta los resultados se puede inferir que tener un nivel bajo y medio puede ser perjudicial para su cumplimiento en la municipalidad.

Tabla 4: Nivel de desempleo

	N	%	% acumulado
Bajo	13	41.9	41.9
Medio	11	35.5	77.4
Alto	7	22.6	100.0
Total	31	100.0	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

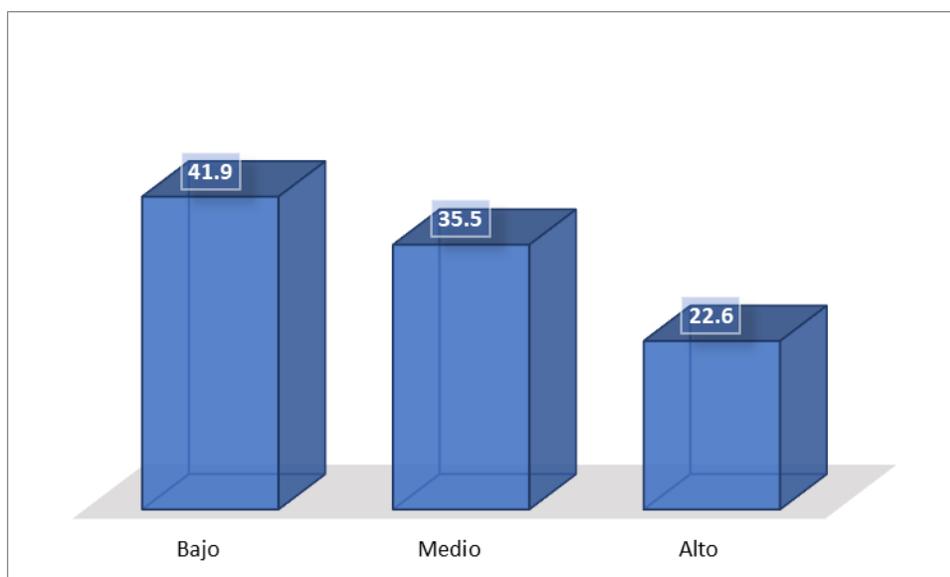


Figura 3: Nivel de desempleo

En la tabla 10, figura 3 se observó que; del total, el 41.9% señalan que existe un nivel bajo de desempleo, el 35.5% representan a los que mencionan que existe uno medio y el 22.6% un alto nivel de desempleo; por ende, y teniendo en cuenta los resultados se puede inferir que existe un menor nivel de desempleo esto puede ser beneficioso para la municipalidad, debido a que los pobladores pueden cumplir con pagar sus impuestos.

Tabla 5: Nivel de cultura tributaria

	N	%	% acumulado
Bajo	20	64.5	64.5
Medio	5	16.1	80.6
Alto	6	19.4	100.0
Total	31	100.0	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

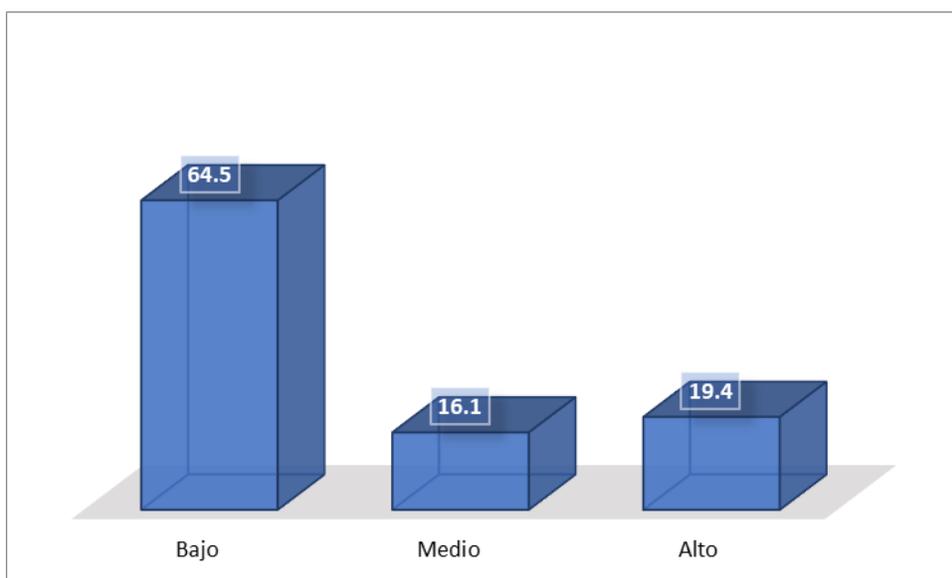


Figura 4: Nivel de cultura tributaria

En la tabla 11, figura 4 se observó que; del total, el 64.5% señalan que existe un nivel bajo de cultura tributaria, el 16.1% representan a los que mencionan que existe un nivel medio y el 19.4% consideran que existe alto nivel de cultura tributaria, pudiendo inferir que cuando se cuenta con un nivel bajo de cultura tributaria puede perjudicar el tema del pago de este impuesto.

Tabla 6: Nivel de impuesto predial

	N	%	% acumulado
Bajo	12	38.7	38.7
Medio	10	32.3	71.0
Alto	9	29.0	100.0
Total	31	100.0	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

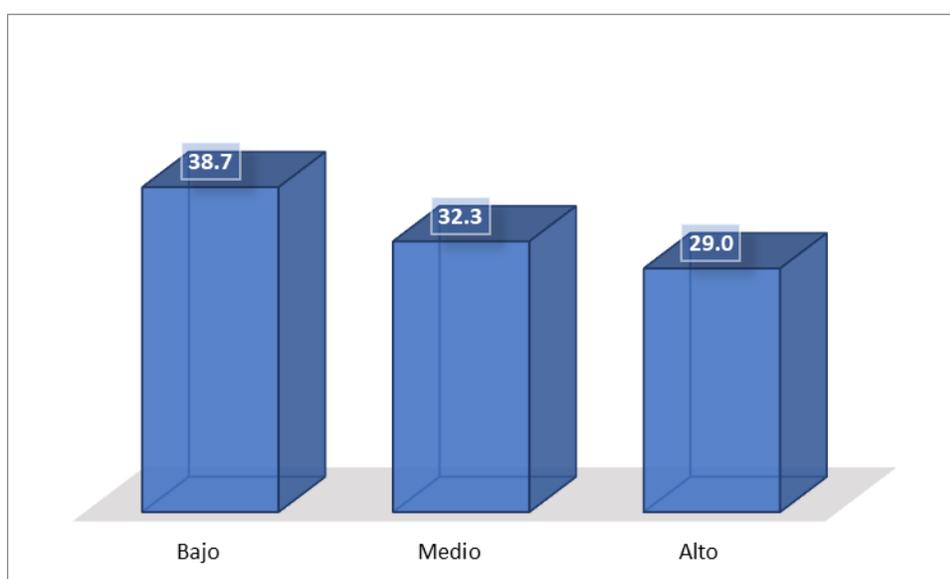


Figura 5: Nivel de impuesto predial

Tabla 12, figura 5 se ve que; del 100%, un 38.7% señalan que existe un nivel bajo en referencia al impuesto predial incluyendo pago voluntario, cobranza preventiva, cobranza coactiva y el nivel de motivo de reclamo; el 32.3% representan a los que mencionan que existe un nivel medio y el 29% consideran que existe un nivel alto de impuesto predial; por lo que se infiere que la mayor parte de los encuestados no tiene claro el concepto de impuesto predial ni la importancia que tiene el cumplir con su pago.

Tabla 7: Nivel de pago voluntario

	N	%	% acumulado
Bajo	23	74.2	74.2
Medio	6	19.4	93.5
Alto	2	6.5	100.0
Total	31	100.0	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

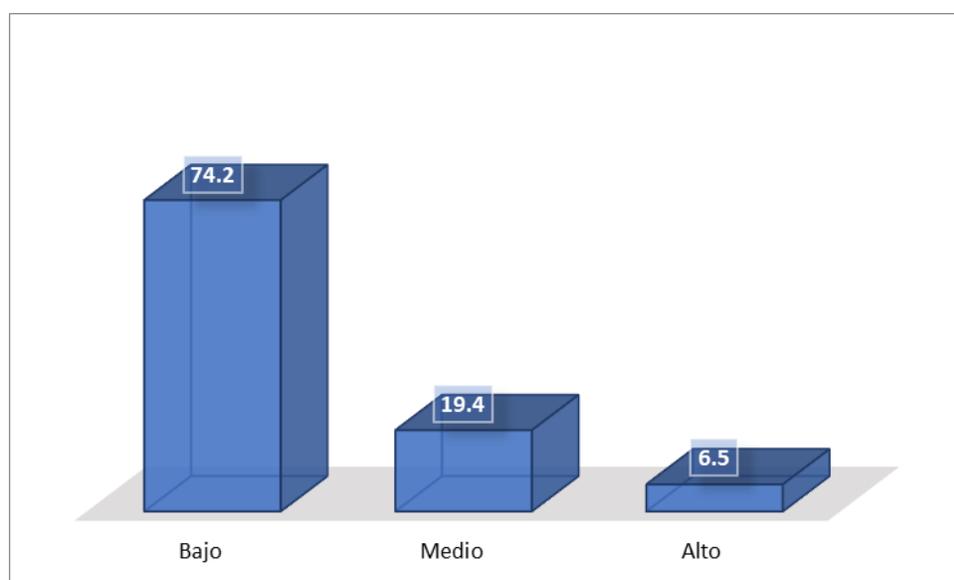


Figura 6: Nivel de pago voluntario

En la tabla 13, figura 6 se observó que; del 100%, el 74.2% señalan que existe un nivel bajo de pago voluntario, el 19.4% representan a los que mencionan un medio nivel y el 6.5% consideran uno alto en el pago voluntario, infiriendo que tomando en cuenta estos resultados puede resultar perjudicial para la municipalidad ya que la minoría cumple voluntariamente con el pago de este impuesto y la municipalidad no podrá contar con el dinero necesario para ejecutar sus funciones correctamente.

Tabla 8: Nivel de cobranza preventiva

	N	%	% acumulado
Bajo	11	35.5	35.5
Medio	11	35.5	71.0
Alto	9	29.0	100.0
Total	31	100.0	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

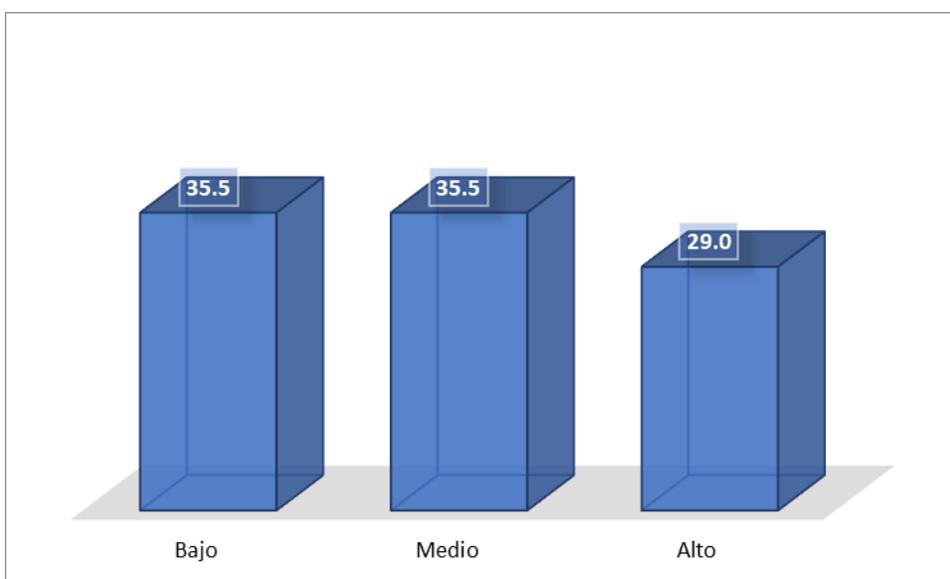


Figura 7: Nivel de cobranza preventiva

En la tabla 14, figura 7 se observó que; del total, el 35.5% señalan que existe un nivel bajo de cobranza preventiva, el 35.5% representan a los que mencionan que existe un nivel medio y el 29% consideran que señalan un nivel alto de cobranza preventiva, por lo tanto, al tener bajo y medio nivel de cobranza preventiva en mayor parte no beneficiaría a la municipalidad, deduciendo que esta no está usando los medios correctos como el hecho de informar las fechas en las que los contribuyentes deben pagar este impuesto.

Tabla 9: Nivel de cobranza coactiva

	N	%	% acumulado
Bajo	1	3.2	3.2
Medio	14	45.2	48.4
Alto	16	51.6	100.0
Total	31	100.0	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

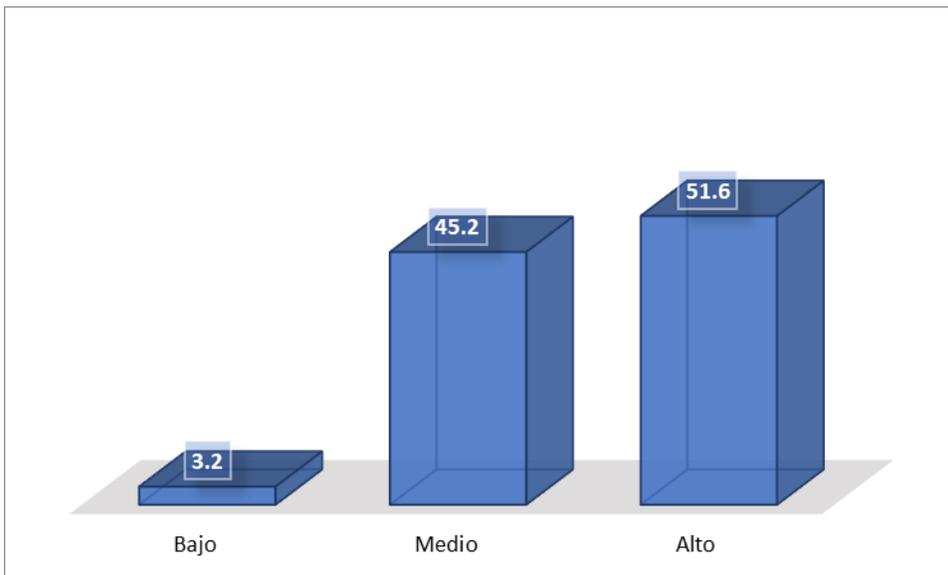


Figura 8: Nivel de cobranza coactiva

Tabla 15, figura 8 se observó que; del 100%, el 3.3% señalan que existe un nivel bajo de cobranza coactiva, el 45.2% representan a los que mencionan que existe un nivel medio y el 51.6% consideran que señalan un nivel alto de cobranza coactiva, por lo tanto, la municipalidad tiene una relación más directa con los ciudadanos al hacerle conocer sobre sus deudas.

Tabla 10: Nivel de motivo de reclamo

	N	%	% acumulado
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	22	71.0	71.0
Alto	9	29.0	100.0
Total	31	100.0	

Fuente: Ocupa y Seminario, datos obtenidos del SPSS

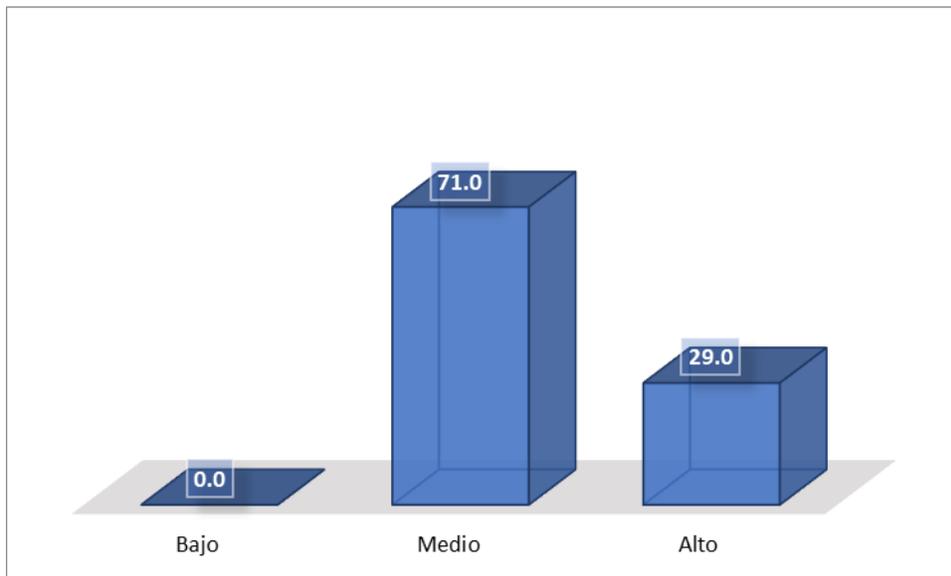


Figura 9: Nivel de motivo de reclamo

En la tabla 16 y figura 9 se observó que; del total, el 71% señalan tener un nivel medio a la hora tener motivos para realizar reclamos y el 29% consideran tener muy altos motivos para realizar reclamos, por lo tanto, se infiere que, la municipalidad realiza cobros excesivos cuando existe algún retraso de los pagos de impuesto predial.

Esta parte de la investigación se trata de la contrastación de la hipótesis general y específica con los objetivos planteados para poder llegar a las conclusiones y recomendaciones.

Objetivo General

- Determinar la incidencia de los factores económicos en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020

Coefficiente de Correlación Rho de Spearman

Ho: Los factores económicos no inciden de manera significativa en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

H1: Los factores económicos inciden de manera significativa en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

Tabla 11: *Correlación de variables*

		Factores económicos		Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Factores económicos	Coefficiente de correlación	1,000	,934**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	31	31
	Recaudación del impuesto predial	Coefficiente de correlación	,934**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	31	31

Tabla 17, muestra los resultados relacionados al objetivo general y como resultado se encontró que el p valor = 0.000, visualizando una relación significativa entre las dos variables, además su coeficiente de correlación fue de 0.934, manifestando una vinculación muy alta y directa.

Objetivos Específicos

- Determinar la incidencia de los factores económicos en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020

Coeficiente de Correlación Rho de Spearman

Ho: Los factores económicos no inciden de manera significativa en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

H1: Los factores económicos inciden de manera significativa en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

Tabla 12: *Correlación de variables*

			Factores económicos	Pago Voluntario
Rho de Spearman	Factores económicos	Coeficiente de correlación	1,000	,949**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	31	31
	Pago voluntario	Coeficiente de correlación	,949**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	31	31

En la tabla 18 se muestra los resultados relacionados al objetivo específico 1, dando como hallazgo que el p valor = 0.000 es menor que el nivel de significancia 0.05, existiendo una relación significativa, alta y directa entre las variables y con su coeficiente de correlación 0.949.

- Determinar la incidencia de los factores económicos en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020

Coeficiente de Correlación Rho de Spearman

Ho: Los factores económicos no inciden de manera significativa en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

H1: Los factores económicos inciden de manera significativa en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

Tabla 13: *Correlación de variables*

			Factores económicos	Cobranza preventiva
Rho de Spearman	Factores económicos	Coeficiente de correlación	1,000	,932**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	31	31
	Cobranza preventiva	Coeficiente de correlación	,932**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	31	31

En la tabla 19 se muestra los resultados relacionados al objetivo específico 2, dando como resultado un p valor = 0.000, dando una relación significativa, directa y alta entre ambas variables, además el coeficiente de correlación fue de 0.932.

- Determinar la incidencia de los factores económicos en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020

Coeficiente de Correlación Rho de Spearman

Ho: Los factores económicos no inciden de manera significativa en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

H1: Los factores económicos inciden de manera significativa en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

Tabla 14: *Correlación de variables*

			Factores económicos	Cobranza coactiva
Rho de Spearman	Factores económicos	Coeficiente de correlación	1,000	,908**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	31	31
	Cobranza coactiva	Coeficiente de correlación	,908**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	31	31

En la tabla 20 se muestra los resultados relacionados al objetivo específico 3, donde como resultado se encontró el p valor = 0.000 alegando la existencia de una relación alta, directa y significativa entre estas variables, además un coeficiente de correlación 0.932.

- Determinar la incidencia de los factores económicos en el motivo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020

Coeficiente de Correlación Rho de Spearman

Ho: Los factores económicos no inciden de manera significativa en el motivo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

H1: Los factores económicos inciden de manera significativa en el motivo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, 2020.

Tabla 15: Correlación de variables

			Factores económicos	Motivo de reclamo
Rho de Spearman	Factores económicos	Coeficiente de correlación	1,000	,931**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	31	31
	Motivo de reclamo	Coeficiente de correlación	,931**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	31	31

En la tabla 21 se muestra los resultados relacionados al objetivo específico 4, donde como resultado p valor = 0.000, dando una relación alta, significativa y directa entre ambas variables, además el coeficiente de correlación fue de 0.931.

V. DISCUSIÓN

Para el objetivo general los resultados mostraron un p valor de 0.000, implicando una relación significativa entre las variables como en el estudio de Ortecho (2020) donde un 73% considera que el factor económico influye en el pago del impuesto predial. Además, dentro del trabajo de Rimarachi (2020) el 53% de los encuestados muestran un nivel medio referente a la situación económica que exhibe el contribuyente siendo este uno de los factores económicos asociados al no pago del impuesto predial.

Para el objetivo específico 1 los datos obtenidos expusieron un p valor de 0.000 explicando la existencia de una relación significativa entre ambas variables y complementando con el trabajo de López et al. (2020) donde el 28.19% de los contribuyentes manifestaron que realizaban sus pagos de forma oportuna su impuesto predial y en el trabajo de Huanca (2018) donde el 13% indica que cumplen con sus pagos de forma puntual.

Para el objetivo específico 2 la información recopilada manifestó un p valor de 0.000, exponiendo que existe una relación significativa entre ambas variables y complementando con la investigación de López et al. (2020) donde el 57% manifiesta que uno de los medios de comunicación usados para comunicar acerca del impuesto predial es la oficina de recaudo; seguido del 23% que consideran a la prensa escrita como medio de comunicación y el 21% manifestando a la radio. Además, en el trabajo de Ricaldi (2019) se indica que el 62% de los encuestados consideran que se requiere una mayor publicidad y concientizar a toda la población del pago de este impuesto

Para el objetivo específico 3 los datos arrojados revelaron un p valor de 0.000 siendo menor que el nivel de significancia 0.05, implicando que existe una relación significativa entre ambas variables y complementando con el estudio de Duran et al.

(2017) donde el 82% de los contribuyentes morosos manifiestan que el Municipio de Cúcuta sí ofrece diversas alternativas de pago; así el 74% manifiesta que el pago del impuesto predial puede financiarse o pagarse en cuotas mensuales y en el trabajo de López et al. (2020) el 90% manifiestan que no tienen conocimiento sobre las sanciones al momento de no pagar el impuesto predial. Así mismo, el trabajo de Ricaldi (2019) manifiesta que el 35% de los encuestados eligieron el fraccionamiento de la deuda como una mejor modalidad de pago. Y el 44% indica que aproximadamente no pagan su impuesto predial desde 1 a 2 años.

Para el objetivo específico 4 las deducciones expresaron un p valor de 0.000, presentando una relación significativa entre ambas variables y complementando con el trabajo de Ricaldi (2019) donde el 66% de los encuestados manifiestan que no están de acuerdo con el monto del pago del impuesto predial; además el 59% concuerda con que la recaudación del impuesto predial no se está usando bien por la Municipalidad. Además, en el trabajo de Flores (2021) se pudo concluir que el 53% manifiesta que sólo a veces se les informa sobre los montos que recauda la municipalidad.

VI. CONCLUSIONES

1. Para el objetivo general se concluyó un p valor de 0.000 siendo menor que el nivel de significancia 0.05, implicando que existe una relación significativa entre ambas variables y además el coeficiente de correlación fue de 0.934, de esto se infirió que la relación es muy alta y directa. Esto indica que los factores económicos pueden generar una alta o baja recaudación del impuesto predial; es decir, los ciudadanos cumplen o no con este impuesto debido a su situación económica.
2. Para el objetivo específico 1 se concluyó un p valor de 0.000 siendo menor que el nivel de significancia 0.05, implicando que existe una relación significativa entre ambas variables y además el coeficiente de correlación fue de 0.949, de esto se infirió que la relación es muy alta y directa. Lo que significa que estos factores económicos afectan al pago voluntario de los ciudadanos.
3. Para el segundo objetivo específico se concluyó un p valor de 0.000 siendo menor que el nivel de significancia 0.05, implicando que existe una relación significativa entre ambas variables y además el coeficiente de correlación fue de 0.932, de esto se infirió que la relación es muy alta y directa. Lo que implica que estos factores económicos afectan a la cobranza preventiva de los ciudadanos.
4. En el tercer objetivo específico se concluyó un p valor de 0.000 siendo menor que el nivel de significancia 0.05, implicando que existe una relación significativa entre ambas variables y además el coeficiente de correlación fue de 0.932, de esto se infirió que la relación es muy alta y directa. Queriendo decir que estos factores económicos afectan a la cobranza coactiva de los ciudadanos.

5. Para el objetivo específico 4 se concluyó un p valor de 0.000 siendo menor que el nivel de significancia 0.05, implicando que existe una relación significativa entre ambas variables y además el coeficiente de correlación fue de 0.931, de esto se infirió que la relación es muy alta y directa. Lo que implica que estos factores económicos afectan al motivo de reclamo que realizan los ciudadanos.

VII. RECOMENDACIONES

1. Para el objetivo general se recomienda incluir programas en todos los niveles educativos (inicial, primaria, secundaria y universidad) para optimizar la relevancia de los factores económicos que incidan en la recaudación del impuesto predial
2. Para el objetivo específico 1 se recomienda considerar programas de aprendizaje que mencionen la importancia de la incidencia de los factores económicos en el pago voluntario del impuesto predial
3. Para el objetivo específico 2 se recomienda considerar cursos que hablen sobre la importancia de los factores económicos en la cobranza preventiva del impuesto predial.
4. Para el objetivo específico 3 se recomienda considerar repartir afiches informativos donde se hablen sobre los factores económicos en la cobranza coactiva del impuesto predial.
5. Para el objetivo específico 4 se recomienda considerar talleres donde se hablen sobre la relevancia de los factores económicos en el motivo de reclamo sobre el impuesto predial.

REFERENCIAS

- "La Tercera". (14 de Marzo de 2016). El efecto del desempleo en la economía. Obtenido de <https://www.latercera.com/noticia/el-efecto-del-desempleo-en-la-economia-brcurso-entorno-economico-de-la-empresa/>
- Bernal. (2010). *Metodología de la Investigación*. Lima: Prentice Hall.
- Caiza, S. (2015). *Procesos de cobranza y su incidencia en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito Chibuleo Ltda. de la ciudad de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17414/1/T3033i.pdf>
- Camacho et al. (2017). Factores que inciden en el recaudo del Impuesto Predial Unificado en el distrito de Barranquilla. *Revista Prospect*, 15 (1), 64-73.
- CEPAL. (2 de abril de 2019). *Los ingresos tributarios en América Latina y el Caribe aumentaron modestamente previo a ser impactados por la crisis del COVID-19*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/ingresos-tributarios-america-latina-caribe-aumentaron-modestamente-previo-ser-impactados>
- CEPAL. (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Madrid: Publicación de las Naciones Unidas.
- Contreras. (2021). *Análisis del Recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019*. Girardot: Tesis de pregrado.
- Coronel et al. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del IUP de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*.
- Duran et al. (2017). *La cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016-2017*. Cúcuta.
- Espinoza. (2019). *Factores económicos, políticos e institucionales de la recaudación del impuesto predial en las Municipalidades de la Región Junín, 2009-2016*. UNCP.
- Fernández et al. (2018). Validación de un instrumento sobre los destinos turísticos para determinar las potencialidades turísticas en la provincia de El Oro. *Universidad y Sociedad*.
- Flores. (2021). *Nivel de recaudación de ingresos tributarios de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Huarmaca Piura 2019*. Lima.
- García et al. (2018). Cultura de los ciudadanos de Colombia, México y Perú, frente al pago del impuesto Predial. *Reflexiones Contables (Cúcuta)*, 61–73.
- Gobierno del Perú. (2021). *Gestión de reclamos en las entidades de la administración pública*.
- Hernández et al. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGrawHill.

- Hernández et al. (2016). *Metodología de la Investigación*. Lima.
- Hernández y Mendoza. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Huanca. (2018). *Incidencia de la cultura tributaria en la evasión del impuesto predial de los contribuyentes de las municipalidades provinciales de la región de Madre de Dios*. Puno.
- Huiman, R. (2016). *Análisis de la regresión cuantílica para la distribución del ingreso total mensual de la población económicamente activa ocupada de Lima Metropolitana*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12672/6044>
- ICETEX. (Abril de 2020). Obtenido de <https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/documentos-el-icetex/sistema-integrado-de-gestion/sistema-de-gesti%C3%B3n-de-la-calidad---sgc/procedimientos/m4-2-07-gesti%C3%B3n-de-cobro-preventivo-vers5.pdf?sfvrsn=2#:~:text=Cobranza%20Preventiva%>
- Instituto Peruano de Economía. (2020). *El costo de la pereza fiscal*. Lima: IPE.
- López et. al. (2020). *Comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: Caso estudio-Kra 8 y 9 urbanización Vallejo en el municipio de Montería Córdoba*. Montería.
- Martínez. (2019). El proceso de elaboración y validación de un instrumento de medición documental. *Acción y reflexión educativa*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Recaudación 2019 y 2020 total de impuesto predial de las municipalidades participantes en la meta 2 del PI 2021*.
- Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador. (2021). *Ingresos – Principios*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2012). *Taller de Inducción sobre Técnicas para la Mejora*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/PREDIAL_gestion_cobranza.pdf
- Morales et al. (2018). La cultura tributaria y su relación con el pago del impuesto al valor del patrimonio predial en el distrito de la unión. Piura - Perú. *Área de investigación: Contribuciones y tributación*.
- Morán, G., Vega, F., & Mora, R. (2018). Análisis de la relación entre el ingreso familiar mensual y la canasta básica en el Ecuador. Periodo 1982-2017. *Espacio*, 12. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p36.pdf>
- OCDE. (2020). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2020*. Paris: OECD Publishing.
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_563303.pdf

- Ortecho. (2020). *Factores de la morosidad y su influencia en el pago predial en los contribuyentes del distrito de Manantay región Ucayali, periodo 2018*. Ucayali.
- Osterling, F., & Castillo, M. (2013). Principios generales sobre el pago. *Ius et Raatio*. Obtenido de <https://journals.continental.edu.pe/index.php/iusettribunalis/article/download/412/415/>
- Ricaldi. (2019). *La cultura tributaria y su incidencia en la morosidad del impuesto predial en la municipalidad de Castillo Grande, 2018*. Huánuco.
- Rimarachi. (2020). *Factores asociados a la morosidad y su incidencia en la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores-2020*. Lima: Universidad Autónoma de Perú.
- Ríos. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Málaga.
- Riquelme. (13 de Noviembre de 2021). *Encuesta: ¿Que Es Y Como Hacerla?* Obtenido de <https://www.webyempresas.com/encuesta-que-es-y-como-hacerla/>.
- Salgado. (2018). *Manual de Investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*.
- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Scielo*, 16. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v10n1/cofin10116.pdf>
- SUNAT. (2018). *Libro de reclamaciones*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/institucional/contactenos/libroReclamaciones/faq.html>
- SUNAT. (12 de octubre de 2021). *Cobranza coactiva de una deuda con la Sunat*. Obtenido de <https://www.gob.pe/7814-cobranza-coactiva-de-una-deuda-con-la-sunat>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de operacionalización de variables

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable y Dimensiones	Metodología
¿Cuál es la incidencia de los factores económicos en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?	Determinar la incidencia de los factores económicos en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020	Los factores económicos inciden de manera significativa en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020	VARIABLE 1 Factores económicos Dimensiones V1 *Ingresos *Desempleo *Cultura tributaria	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Descriptiva Diseño: No experimental Muestra: 31 pobladores del distrito de Huarmaca. Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos	VARIABLE 2 Impuesto predial Dimensiones V2 *Pago voluntario *Cobranza preventiva *Cobranza coactiva *Motivo de reclamo	
¿Cuál es la incidencia de los factores económicos en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?	Determinar la incidencia de los factores económicos en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020	Los factores económicos inciden de manera significativa en el pago voluntario en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020		
¿Cuál es la incidencia de los factores económicos en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?	Determinar la incidencia de los factores económicos en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020	Los factores económicos inciden de manera significativa en la cobranza preventiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020		
¿Cuál es la incidencia de los factores económicos en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?	Determinar la incidencia de los factores económicos en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020	Los factores económicos inciden de manera significativa en la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020		
¿Cuál es la incidencia de los factores económicos en el motivo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020?	Determinar la incidencia de los factores económicos en el motivo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020	Los factores económicos inciden de manera significativa en el motivo de reclamo en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020		

ANEXO 2 Variable independiente y dependiente

Tabla 16 : Variable independiente

Variable Nominal	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Factores Económicos	Este factor es representado por las autoridades que gestionan los recursos financieros con la finalidad de satisfacer necesidades de los residentes. (Adenauer, 2013).	Existen varios factores económicos que influyen en personas a no pagar el impuesto predial como las variantes de ingresos, desempleo o cultura tributaria.	Ingresos	Ingreso anual	1
				Número de predios	2
				Canasta familiar	3
			Desempleo	Accidente	4
				Recorte personal	5
				Préstamos	6
			Cultura tributaria	Nivel de estudios	7
				Puntualidad de pago	8
				Desempeño de las autoridades	9

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17 : Variable dependiente

Variable Nominal	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	
Impuesto Predial	Es un tipo de impuesto de naturaleza fiscalizadora en la que las manualidades se encargan de su recaudo, manejo y gestión. Dicho impuesto en pagado por los individuos naturales o jurídicas propietarios de predio urbano o rural, dicho pago en cancelado en la municipalidad de su jurisdicción (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).	Se puede optar por hacer el pago voluntario, o caso contrario aún no se pague puede darse una cobranza preventiva o coactiva	Pago voluntario	Pagos físicos o virtuales	10 11 12 13	
				Cobranza preventiva	-Aviso de vencimiento de pagos.	14 15
					-Lista de próximas deudas	16
			Cobranza coactiva	-Medios escritos	17 18 19	
				-N° De deudores		
			Motivo de reclamo	-Llamadas telefónicas	17 18 19	
				-Cobro indebido/excesivo		20

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 3: Instrumento de Investigación: Cuestionario

“FACTORES ECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA PIURA, AÑO 2020”

Mucho agradeceremos contestar el presente cuestionario que forma parte de nuestra investigación en la Universidad César Vallejo titulada: “Factores económicos en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huarmaca Piura, año 2020”. Le demandará algunos breves minutos completarla y será de gran ayuda para nuestra investigación.

Los datos que en ella se consignen se tratarán de forma anónima. Por favor marcar con una (X) la que corresponde con su opinión aplicando la siguiente valoración.

Escala: 1 (totalmente de acuerdo); 2 (de acuerdo); 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo); 4 (en desacuerdo); 5 (totalmente en desacuerdo)

Factores Económicos					
Ingresos					
1	La municipalidad le ofrece ingresos suficientes para poder pagar su impuesto predial				
2	La municipalidad es consciente de la dificultad existente al momento que usted debe pagar el impuesto predial del número de predios que posee				
3	La municipalidad le brinda ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas como la alimentación.				
Desempleo					
4	La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando el trabajador sufre un accidente y no puede volver a sus labores.				

5	La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando la empresa realiza un recorte de personal.					
6	La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando el trabajador no cuenta con capacidad de pago y opta por adquirir un préstamo					
Cultura Tributaria						
7	La municipalidad es consiente que el nivel de estudios con el que cuenta repercute en la cultura tributaria que tiene sobre el impuesto predial.					
8	La municipalidad toma en cuenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias					
9	La municipalidad muestra un adecuado desempeño al momento de brindar alguna información sobre el impuesto predial					

Impuesto Predial						
Pago Voluntario						
10	La municipalidad dispone con medios físicos (agentes autorizados) para el pago del impuesto predial					
11	La municipalidad cuenta con medios virtuales (plataforma: págalo.pe) para el pago del impuesto predial					
12	La municipalidad posee con un acceso fácil a su página web para obtener información					
13	La municipalidad es consiente que el pago electrónico resulta ser más sencillo que el pago físico					
Cobranza Preventiva						

14	La municipalidad da conocimiento de las fechas de vencimiento de los pagos del impuesto predial					
15	La municipalidad debe facilitar información mediante volantes, llamadas, medios virtuales para conocer las fechas en que se debe de realizar el pago del impuesto predial					
16	La municipalidad da a conocer la lista de contribuyentes que tienen deudas próximas					
Cobranza Coactiva						
17	La Municipalidad se contacta a través de medios escritos como cartas notariales					
18	La Municipalidad tiene en cuenta el número de deudores que no están al día en pago de su impuesto					
19	La Municipalidad se realiza llamadas telefónicas como una acción de cobranza coactiva					
Motivo de Reclamo						
20	La Municipalidad ejecuta cobros excesivos cuando hay retraso en pago del impuesto predial					

ANEXO 4: Validación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

N= Nunca

CN= Casi Nunca

A= A veces

S= Siempre

CS= Casi Siempre

Nº	Dimensiones	items	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
1	Ingresos	La municipalidad le ofrece ingresos suficientes para poder pagar su impuesto predial				X				X				X	
2		La municipalidad cuenta con medios virtuales (plataforma: págalo.pe) para el pago del impuesto predial				X				X				X	
3		La municipalidad le brinda ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas como la alimentación.				X				X				X	
5	Desempleo	La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando el trabajador sufre un accidente y no puede volver a sus labores				X				X				X	
6		La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando la empresa realiza un recorte de personal				X				X				X	
7		La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando el trabajador no cuenta con capacidad de pago y opta por adquirir un préstamo				X				X				X	
8	Cultura Tributaria	La municipalidad es consiente que el nivel de estudios con el que cuenta repercute en la cultura tributaria que tiene sobre el impuesto predial				X				X				X	
9		La municipalidad toma en cuenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias				X				X				X	
10		La municipalidad muestra un adecuado desempeño al momento de brindar alguna información sobre el impuesto predial				X				X				X	
11		La municipalidad dispone con medios físicos (agentes autorizados) para el pago del impuesto predial				X				X				X	
12		La municipalidad cuenta con medios virtuales (plataforma: págalo.pe) para el pago del impuesto predial				X				X				X	
13		La municipalidad posee con un acceso fácil a su página web para obtener información				X				X				X	



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide “Factores Económicos Y Impuesto Predial”

N= Nunca CN= Casi Nunca A= A veces S= Siempre CS= Casi Siempre

Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
1	Ingresos	La municipalidad le ofrece ingresos suficientes para poder pagar su impuesto predial				X				X				X	
2		La municipalidad cuenta con medios virtuales (plataforma: págalo.pe) para el pago del impuesto predial				X				X				X	
3		La municipalidad le brinda ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas como la alimentación.				X				X				X	
5	Desempleo	La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando el trabajador sufre un accidente y no puede volver a sus labores				X				X				X	
6		La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando la empresa realiza un recorte de personal				X				X				X	
7		La municipalidad es consiente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando el trabajador no cuenta con capacidad de pago y opta por adquirir un préstamo				X				X				X	
8	Cultura Tributaria	La municipalidad es consiente que el nivel de estudios con el que cuenta repercute en la cultura tributaria que tiene sobre el impuesto predial				X				X				X	
9		La municipalidad toma en cuenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias				X				X				X	
10		La municipalidad muestra un adecuado desempeño al momento de brindar alguna información sobre el impuesto predial				X				X				X	
11		La municipalidad dispone con medios físicos (agentes autorizados) para el pago del impuesto predial				X				X				X	
12		La municipalidad cuenta con medios virtuales (plataforma: págalo.pe) para el pago del impuesto predial				X				X				X	



13		La municipalidad posee con un acceso fácil a su página web para obtener información			X			X			X				
14		La municipalidad es consciente que el pago electrónico resulta ser más sencillo que el pago físico			X			X			X				
N°	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
15	Cobranza Preventiva	La municipalidad da conocimiento de las fechas de vencimiento de los pagos del impuesto predial			X			X			X				
16		La municipalidad debe facilitar información mediante volantes, llamadas, medios virtuales para conocer las fechas en que se debe de realizar el pago del impuesto predial			X			X			X				
17		La municipalidad da a conocer la lista de contribuyentes que tienen deudas próximas			X			X			X				
18	Cobranza Coactiva	La Municipalidad se contacta a través de medios escritos como cartas notariales			X			X			X				
19		La Municipalidad tiene en cuenta el número de deudores que no están al día en el pago de su impuesto			X			X			X				
20		La Municipalidad se realiza llamadas telefónicas como una acción de cobranza coactiva			X			X			X				
21	Motivo Reclamo	La Municipalidad ejecuta cobros excesivos cuando hay retraso en pago del impuesto predial			X			X			X				



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg/Dr.....Jorge Collahua Enciso.....

DNI:06136386.....

Especialidad del validador:Financista.....

N° de años de Experiencia profesional:10.....

16..... de Noviembre.... Del...2021.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Especialidad



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide “Factores Económicos Y Impuesto Predial”

N= Nunca CN= Casi Nunca A= A veces S= Siempre CS= Casi Siempre

Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
1	Ingresos	La municipalidad le ofrece ingresos suficientes para poder pagar su impuesto predial				x				x				x	
2		La municipalidad cuenta con medios virtuales (plataforma: págalo.pe) para el pago del impuesto predial				x				x				x	
3		La municipalidad le brinda ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas como la alimentación.				x				x				x	
5	Desempleo	La municipalidad es consciente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando el trabajador sufre un accidente y no puede volver a sus labores				x				x				x	
6		La municipalidad es consciente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando la empresa realiza un recorte de personal				x				x				x	
7		La municipalidad es consciente que una de las consecuencias del desempleo se da cuando el trabajador no cuenta con capacidad de pago y opta por adquirir un préstamo				x				x				x	
8	Cultura Tributaria	La municipalidad es consciente que el nivel de estudios con el que cuenta repercute en la cultura tributaria que tiene sobre el impuesto predial				x				x				x	
9		La municipalidad toma en cuenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias				x				x				x	
10		La municipalidad muestra un adecuado desempeño al momento de brindar alguna información sobre el impuesto predial				x				x				x	
11		La municipalidad dispone con medios físicos (agentes autorizados) para el pago del impuesto predial				x				x				x	
12		La municipalidad cuenta con medios virtuales (plataforma: págalo.pe) para el pago del impuesto predial				x				x				x	

ANEXO 5:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

HUANCABAMBA - REGIÓN PIURA

R.U.C. N° 20172619241

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ; 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Huamaca, 23 de setiembre 2021

CARTA N° 053-2021-MDH/A

Señores:

JOSÉ DAMIAN SEMINARIO HUAMÁN

YALI LIZETH OCUPA MEZA

PRESENTE.-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UN INFORME DE INVESTIGACIÓN (TESIS) EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA.

REF. : Expediente N°6318-2021

DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN:

Me es grato dirigirme a ustedes, para saludarlos muy cordialmente en nombre de la **Municipalidad Distrital de Huarmaca** y a la vez para manifestarle que, en mérito al expediente de la referencia, por el cual solicita **AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UN INFORME DE INVESTIGACIÓN (TESIS) EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA**, sobre “Factores Económicos y su Incidencia en el Pago del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Huarmaca”, con la finalidad de obtener su título en la carrera de Contabilidad.

En ese contexto, se les Otorga la Autorización, para que realice su informe de investigación de tesis en esta corporación municipal, para tal efecto deberá coordinar con las unidades orgánicas que crea por conveniente y que tengan que ver con el tema de investigación, con la finalidad de programar la entrega de la información que requiera y la toma de encuestas correspondientes.

Sin otro particular, hago propia la ocasión, para expresar muestras de especial deferencia.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA
OVIDORO LARA TINEO
ALCALDE

C.c
Archivo
LTO/A

ANEXO 6: Cálculo del tamaño de la muestra

Tabla 18: *Población y muestra*

COLABORADORES	CANTIDAD
OFICINA RENTAS	8
ADMINISTRACION	3
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	3
TESORERIA	6
REGISTRO CIVIL	3
SUBGENCIA DE REGISTROS PUBLICO	7
SECRETARIA GENERAL	1
TOTAL	31

Fuente: Elaboración propia.

6. Validez y Confiabilidad

Validez

Para Fernández et al. (2018) la validación de instrumento es de gran relevancia en investigaciones científicas y mediante estos se logran llegar a las conclusiones del estudio realizado.

El instrumento utilizado fue validado por tres expertos quienes son profesionales expertos y con conocimientos amplios y están en la capacidad de verificar la consistencia de las preguntas realizadas, en el cuestionario que se aplicará.

ANEXO 7: Confiabilidad

Para medir la fiabilidad del test y su consistencia interna, se emplea el coeficiente alfa de Cronbach para establecer la herramienta adecuada para poder medir la variable en estudio, de tal manera que se reduzca el error, tenga estabilidad en el tiempo y se dé una misma postura entre los expertos. Para el presente estudio se emplearon dos encuestas teniendo en cuenta lo siguiente:

Tabla 19: Confiabilidad de los instrumentos

Coeficiente	Relación
0, 0.3]	Deficiente
]0.3, 0.5]	Regular
]0.5, 0.7]	Bueno
]0.7, 0.9]	Muy bueno
]0.9, 1]	Excelente

Variable: Factores económicos

Tabla 19: Coeficiente de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,620	9

Del resultado anterior se alcanzó un Nivel de confiabilidad Bueno con un Alfa = 0.62, siendo este test consistente y adecuado para el estudio.

Variable: Recaudación del impuesto predial

Tabla 20: *Coeficiente de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	Cantidad
,949	11

Del resultado anterior se alcanzó un Nivel de confiabilidad Excelente con un Alfa = 0.949, siendo este test consistente y adecuado para el estudio.